



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

**GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL
DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE EL
CONVENIO MARCO DE LA OMS
PARA EL CONTROL DEL TABACO
Segunda reunión
Punto 5.2 del orden del día provisional**

**A/FCTC/IGWG/2/3
27 de enero de 2005**

Proyecto de presupuesto para el primer ejercicio financiero

Reseña de la evolución financiera de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco

Nota de la Secretaría

INTRODUCCIÓN

1. El presente documento se basa en las deliberaciones de la primera reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental relativas al proyecto de presupuesto para el primer ejercicio financiero (documento A/FCTC/IGWG/1/6), y a la identificación de las próximas medidas. En el proyecto de informe de la primera reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental (documento A/FCTC/IGWG/1/8, párrafos 55 a 64 y párrafo 80 (e)) figura un resumen de esas deliberaciones. En el curso de las mismas se solicitó información financiera que pudiera aportar datos sobre los eventuales costos de la aplicación del Convenio Marco, y sobre el nivel y la estructura posibles del presupuesto.

2. El presente documento aborda dos de las peticiones específicas de información financiera, a saber, la de un desglose de los gastos de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco en los cinco años precedentes, y la petición de información relativa a las asignaciones presupuestarias de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco propuestas para el bienio 2006-2007.¹

3. En consecuencia, la Secretaría ha preparado cuatro cuadros con información financiera sobre el presupuesto y los gastos relativos al control del tabaco, desglosados por resultados previstos, oficina y región, para cada uno de los cuatro bienios, esto es, 2000-2001, 2002-2003, 2004-2005 y 2006-2007; en un quinto cuadro se reseñan el presupuesto y los gastos correspondientes a todo el periodo de ocho años (véanse los anexos 1 a 5 respectivamente). Más abajo se examinan detalladamente las siete principales áreas de trabajo. Dado que la presupuestación basada en los resultados, así como un mecanismo de seguimiento financiero para el área de trabajo relativa al tabaco, se introdujeron a partir del bienio 2000-2001, las cifras anteriores no pueden desglosarse de los proyectos y programas más amplios sin una enorme inversión de

¹ Véase el documento A/FCTC/IGWG/1/8, párrafo 56.

tiempo y esfuerzo. El presente documento se refiere a los gastos a partir de ese bienio. Se debe mencionar que las cifras incluyen el presupuesto y los gastos administrativos de la OMS para el área de control del tabaco, y que las cifras correspondientes a las regiones incluyen los gastos y presupuestos de las 147 oficinas de la OMS en los países.

4. A fin de mantener la coherencia entre los resultados previstos para los bienios 2000-2001 y 2002-2003, y los previstos para los bienios 2004-2005 y 2006-2007, que presentan diferencias debido a un cambio en los métodos de presentación de informes, todas las actividades relacionadas con el tabaco debían identificarse y asignarse a cada una de las siete áreas principales de trabajo, aplicando un método de «pertinencia» óptima para aquellas que pudieran pertenecer a más de una categoría. Así, la asignación de fondos se ajustó, en función de la actividad, a cada uno de los resultados previstos. En los casos en que una asignación abarcaba más de una actividad principal, se la desglosó en porcentajes (por ejemplo, 50%-50% ó 40%-30%-30%) en base a la experiencia adquirida en la Sede y las regiones.

5. Los recursos extraordinarios necesarios para aplicar el artículo 24 del Convenio Marco no se han incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2006-2007. Si la Conferencia de las Partes asigna a la OMS funciones de Secretaría permanente, deberán suministrarse recursos financieros adicionales.

6. Los gastos pasados y previstos que figuran en los cuadros no han sido ni serán suficientes para satisfacer todas las necesidades y exigencias de la iniciativa. La limitada financiación y los escasos recursos humanos ya le impiden alcanzar todos sus objetivos declarados, y las tareas adicionales impuestas por la aplicación del Convenio Marco darán lugar a nuevas restricciones.

RESULTADOS PREVISTOS DE LA INICIATIVA LIBERARSE DEL TABACO A NIVEL DE TODA LA ORGANIZACIÓN

7. La información financiera incluida en el presente documento se basa en los gastos y en las necesidades estimadas de recursos utilizados o por utilizar para alcanzar los resultados en las siete principales categorías de resultados previstos; la presente sección describe los programas de trabajo y las actividades relacionadas con cada una de esas categorías.

8. Los resultados previstos están divididos en siete áreas de trabajo principales:

- Creación de capacidad y capacitación
- Red mundial de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco
- Programa de vigilancia y seguimiento
- Investigación y formulación de políticas
- Comunicaciones y medios de difusión
- Funciones de la secretaría del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco
- Planificación y gestión

9. **Creación de capacidad y capacitación.** En esta área, la labor de la iniciativa abarca la planificación y ejecución de proyectos concernientes al control del tabaco destinados a fortalecer la capacidad nacional de control del tabaco. Sus actividades incluyen el suministro de asistencia técnica para preparar planes nacionales de acción, el desarrollo de recursos humanos, el establecimiento de infraestructura básica y de comités multisectoriales, y la adaptación de las actividades recomendadas en función de los programas y estructuras existentes. La iniciativa organiza talleres regionales, subregionales y nacionales para ayudar a los países a elaborar y aplicar medidas de control del tabaco adecuadas a sus necesidades locales y otorgar donaciones iniciales de la OMS destinadas al establecimiento de programas nacionales. Asimismo, proporciona apoyo para desarrollar legislación nacional y reglamentación económica y de los productos, y prepara y difunde directrices e informes sobre el control del tabaco.

10. **Red mundial de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco.** Junto con centros colaboradores y otros organismos internacionales, la iniciativa promueve actividades regionales y nacionales relativas al control del tabaco. En la OMS, la iniciativa participa activamente en la coordinación interna y en los programas de desarrollo de toda la Organización, incluso en la preparación de informes y la asistencia a reuniones de los órganos deliberantes de la OMS. Además, toma parte en actividades destinadas a recaudar fondos. La iniciativa presta servicios de secretaría al Grupo de Estudio de la OMS sobre la Reglamentación de los Productos del Tabaco; éste proporciona a la OMS recomendaciones y asesoramiento científico destinados a los Estados Miembros sobre medios basados en pruebas científicas con el fin de desarrollar un marco normativo coordinado relativo a los productos del tabaco. La iniciativa también desempeña las funciones de secretaría del Grupo de Trabajo Especial Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Lucha Antitabáquica, presidido por la OMS, y trabaja con ese Grupo en el desarrollo de proyectos intersectoriales sobre control del tabaco. La iniciativa colabora con organizaciones no gubernamentales para promover el control del tabaco a nivel mundial, regional y de país a través de campañas de educación, reuniones de capacitación, talleres de sensibilización y elaboración de material relativo al control del tabaco; además, participa en conferencias mundiales y otras reuniones mundiales y regionales sobre control del tabaco. Difunde información sobre prácticas actuales y enseñanzas extraídas de la experiencia obtenida en los países.

11. **Programa de vigilancia y seguimiento.** La iniciativa sigue de cerca y evalúa cuestiones internacionales relativas al tabaco, examinando los elementos estructurales (grupos de trabajo especiales, comisiones, organizaciones no gubernamentales), la evolución de los procesos (legislativos, normativos, económicos, comportamentales, de exposición y de promoción) y los datos epidemiológicos (prevalencia, morbilidad y mortalidad). La iniciativa ha establecido un sistema mundial de vigilancia del tabaco que comprende la Encuesta Mundial sobre el Tabaco y los Jóvenes, la Encuesta Mundial sobre Personal Escolar y la Encuesta Mundial sobre los Profesionales de la Salud. Se ha establecido un sistema mundial de información sobre el control del tabaco y se está procediendo a la notificación sobre vigilancia, la investigación y el análisis de las actividades de la industria tabacalera.

12. **Investigación y formulación de políticas.** En esta área de trabajo, la iniciativa colabora con una red internacional de científicos y expertos sanitarios para promover la investigación sobre diversos aspectos de la producción y el consumo de tabaco y sobre sus repercusiones en la salud y la economía. La iniciativa elabora y difunde recomendaciones sobre políticas relativas a lo siguiente: tabaquismo pasivo; tabaco y juventud; tabaco y cuestiones específicas relacionadas con el género; abandono del hábito de fumar; papel de los profesionales de la salud en el control del tabaco; y tabaco y tuberculosis. Además, la iniciativa realiza investigaciones sobre el control del tabaco a nivel mundial, regional y de país.

13. **Comunicaciones y medios de difusión.** La iniciativa vela por que las cuestiones relativas al tabaco permanezcan en la conciencia pública; para ello, apoya las campañas contra el tabaco organizadas por los medios de difusión, así como los talleres que realizan organizaciones locales, nacionales e internacionales

de la sociedad civil; patrocina y coordina el Día Mundial Sin Tabaco en conjunción con acontecimientos mundiales y regionales, campañas y premios; colabora con los medios de difusión (entrevistas, escritos, actividades de prensa), y ha establecido y mantiene su propio sitio web. Continuamente se actualiza un informe sobre los progresos de sus actividades y su programa de trabajo.

14. **Funciones de la secretaría del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.** La iniciativa presta apoyo a los Estados Miembros de la OMS, organizaciones no gubernamentales y otros asociados, en cuestiones concernientes al control del tabaco, la salud pública y aspectos jurídicos del Convenio Marco. Además, proporciona asistencia técnica a los países en sus empeños por fortalecer su infraestructura y adoptar las medidas necesarias conducentes a la firma, ratificación y aplicación del Convenio Marco. La iniciativa prepara y difunde material de información general sobre el Convenio y responde a las peticiones y preguntas técnicas relativas al Convenio formuladas por las misiones permanentes en Ginebra y por otros representantes gubernamentales. Asimismo, realiza y apoya talleres de sensibilización y reuniones con políticos, instancias normativas, profesionales de la salud y representantes de todos los sectores de la sociedad. Con anterioridad a la adopción del Convenio Marco la iniciativa había proporcionado apoyo al Órgano de Negociación Intergubernamental, y ahora apoya al Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta, en particular en la preparación y difusión de documentos. Además, la iniciativa ha prestado servicios de secretaría en ocasión de una audiencia pública de alcance mundial sobre el Convenio Marco.

15. **Planificación y gestión.** Esta área de trabajo abarca las funciones de gestión o planificación relacionadas en general con todos los resultados previstos, y en particular con ningún resultado previsto. Cabe señalar que esta área de trabajo no está identificada como un resultado previsto en el proceso presupuestario de la OMS, pero normalmente se la incluye en cada uno de los otros resultados previstos. Por lo tanto, no figura en los informes sobre las necesidades de recursos presupuestarios estimadas para los ejercicios 2004-2005 ó 2006-2007. Sin embargo, en los casos en que se tengan en cuenta los gastos efectivos, ciertos gastos que no se pueden relacionar con un resultado previsto en particular, por ejemplo los sueldos del área de administración, figurarán en la partida de planificación y gestión. Actualmente, sólo están disponibles los informes sobre gastos efectivos correspondientes a los bienios 2000-2001 y 2002-2003. Cuando se disponga de los gastos efectivos del bienio 2004-2005, los gastos de planificación y gestión se identificarán y se incluirán en una lista.

ANEXO 1

**GASTOS IMPUTABLES AL ÁREA DEL TABACO, INCURRIDOS EN LA SEDE Y LAS REGIONES
EN EL BIENIO 2000-2001, DESGLOSADOS SEGÚN LOS RESULTADOS PREVISTOS¹
(en miles de US\$)**

	Sede	África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Total	%
Creación de capacidad y capacitación	1 744 266	0	0	937 739	285 774	55 392	0	3 023 171	15,5
Red mundial de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco	1 465 311	0	0	0	300 000	0	0	1 765 311	9,1
Vigilancia y seguimiento	1 311 755	0	0	338 993	0	0	0	1 650 747	8,5
Investigación y formulación de políticas	1 707 590	244 242	0	416 900	1 908 614	511 432	832 212	5 620 990	28,9
Comunicaciones y medios de difusión	1 228 579	0	0	231 155	84 095	0	17 625	1 561 454	8,0
Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco	3 176 197	377 293	58 206	100 000	33 900	0	0	3 745 596	19,3
Planificación y gestión	1 729 625	0	0	0	209 305	0	145 366	2 084 296	10,7
Total	12 363 321	621 535	58 206	2 024 788	2 821 689	566 824	995 203	19 451 566	100,0
Porcentaje	63,6	3,2	0,3	10,4	14,5	2,9	5,1	100,0	
Porcentaje regional									36,4

¹ Datos extraídos de la base de datos de contabilidad de la OMS.

ANEXO 2

**GASTOS IMPUTABLES AL ÁREA DEL TABACO, INCURRIDOS EN LA SEDE Y LAS REGIONES
EN EL BIENIO 2002-2003, DESGLOSADOS SEGÚN LOS RESULTADOS PREVISTOS¹
(en miles de US\$)**

	Sede	África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Total	%
Creación de capacidad y capacitación	1 141 235	450 019	344 407	819 772	950 073	287 681	1 527 756	5 520 943	21,8
Red mundial de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco	1 719 082	44 262	152 250	310 947	84 905	96 766	86 826	2 495 039	9,8
Vigilancia y seguimiento	62 163	341 634	261 043	203 848	412 278	122 716	199 406	1 603 087	6,3
Investigación y formulación de políticas	799 103	125 695	82 739	81 271	476 242	175 451	166 296	1 906 798	7,5
Comunicaciones y medios de difusión	1 657 211	23 596	20 915	361 774	0	42 221	9 788	2 115 506	8,3
Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco	5 737 611	865 994	114 777	592 830	265 333	202 038	176 437	7 955 020	31,3
Planificación y gestión	2 179 761	290 819	297 349	209 267	298 482	175 586	331 791	3 783 054	14,9
Total	13 296 166	2 142 019	1 273 480	2 579 709	2 487 312	1 102 460	2 498 300	25 379 446	100,0
Porcentaje	52,4	8,4	5,0	10,2	9,8	4,3	9,8	100,0	
Porcentaje regional									47,6

¹ Datos extraídos del Informe financiero y estados financieros comprobados de la OMS sobre el ejercicio 1 de enero de 2002 - 31 de diciembre de 2003 (documento A57/20).

ANEXO 3

**NECESIDADES DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS ESTIMADAS PARA LOS TRABAJOS RELATIVOS
AL TABACO EN LA SEDE Y LAS REGIONES, CORRESPONDIENTES AL BIENIO 2004-2005
Y DESGLOSADAS SEGÚN LOS RESULTADOS PREVISTOS¹
(en miles de US\$)**

	Sede	África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Total	%
Creación de capacidad y capacitación	1 760 512	843 144	229 632	984 320	441 344	563 456	636 928	5 459 336	26,7
Red mundial de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco	585 920	0	76 424	327 594	146 885	187 525	211 978	1 536 326	7,5
Vigilancia y seguimiento	1 526 694	700 986	199 134	853 590	382 728	488 622	552 336	4 704 090	23,0
Investigación y formulación de políticas	442 879	0	57 767	247 618	111 026	141 744	160 227	1 161 261	5,7
Comunicaciones y medios de difusión	463 510	0	60 458	259 153	116 198	148 347	167 691	1 215 357	5,9
Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco	2 097 485	906 870	273 585	1 172 725	525 820	671 305	758 840	6 406 630	31,3
Total	6 877 000	2 451 000	897 000	3 845 000	1 724 000	2 201 000	2 488 000	20 483 000	100,0
Porcentaje	33,6	12,0	4,4	18,8	8,4	10,7	12,1	100,0	
Porcentaje regional									66,4

¹ Datos extraídos del Proyecto de presupuesto por programas 2004-2005 de la OMS. En el momento de la preparación del presente documento no se disponía de cifras oficiales de gastos.

ANEXO 4

**NECESIDADES DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS ESTIMADAS PARA LOS TRABAJOS RELATIVOS
AL TABACO EN LA SEDE Y LAS REGIONES, CORRESPONDIENTES AL BIENIO 2006-2007
Y DESGLOSADAS SEGÚN LOS RESULTADOS PREVISTOS¹
(en miles de US\$)**

	Sede	África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Total	%
Creación de capacidad y capacitación	1 921 732	1 332 500	263 302	914 095	799 500	1 163 006	1 385 800	7 779 935	26,7
Red mundial de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco	540 825	375 000	74 100	257 250	225 000	327 300	390 000	2 189 475	7,5
Vigilancia y seguimiento	1 658 530	1 150 000	227 240	788 900	690 000	1 003 720	1 196 000	6 714 390	23,0
Investigación y formulación de políticas	411 027	285 000	56 316	195 510	171 000	248 748	296 400	1 664 001	5,7
Comunicaciones y medios de difusión	425 449	295 000	58 292	202 370	177 000	257 476	306 800	1 722 387	5,9
Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco	2 253 438	1 562 500	308 750	1 071 875	937 500	1 363 750	1 625 000	9 122 813	31,3
Total	7 211 000	5 000 000	988 000	3 430 000	3 000 000	4 364 000	5 200 000	29 193 000	100,0
Porcentaje	24,7	17,1	3,4	11,7	10,3	14,9	17,8	100,0	
Porcentaje regional									75,3

¹ Datos extraídos del Proyecto de presupuesto por programas para el ejercicio 2006-2007 de la OMS.

ANEXO 5

**RESUMEN DE GASTOS Y NECESIDADES DE RECURSOS ESTIMADAS PARA LOS TRABAJOS RELATIVOS
AL TABACO EN LA SEDE Y LAS REGIONES, CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2000-2008
(en miles de US\$)**

	Sede	África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Total	%
Creación de capacidad y capacitación	6 567 744	2 625 663	837 341	2 241 488	2 476 691	3 483 974	3 550 484	21 783 384	21,7
Red mundial de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco	3 386 652	794 262	376 874	938 860	681 790	1 153 072	1 078 804	8 410 315	8,4
Vigilancia y seguimiento	4 905 917	3 342 620	914 657	2 554 106	2 175 006	2 699 910	3 143 742	19 735 957	19,7
Investigación y formulación de políticas	2 420 260	821 390	278 110	741 923	1 294 484	660 038	925 392	7 141 597	7,1
Comunicaciones y medios de difusión	2 971 619	613 596	197 957	706 114	470 198	1 025 074	791 080	6 775 637	6,8
Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco	12 341 971	4 897 864	1 005 862	3 518 513	2 666 153	3 991 635	4 185 277	32 607 275	32,5
Planificación y gestión	2 179 761	290 819	297 349	175 586	298 482	209 267	331 791	3 783 054	3,8
Total	34 773 924	13 386 214	3 908 150	10 876 590	10 062 803	13 222 968	14 006 569	100 237 219	100,0
Porcentaje	34,7	13,4	3,9	10,9	10,0	13,2	14,0	100,0	
Porcentaje regional									65,3
Total									100 237 219

